

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 841, de fecha 04 de Febrero del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14860

Teniendo en consideración la exposición ante la comisión de salud y deportes del Consejo Regional el 3 de febrero de 2025, por parte del Seremi(S)de Salud don Tomas Balaguer en conjunto con la Srta. Claudia Adones, profesional del Departamento de Acción Sanitaria y la Srta. Verónica Villalobos del Departamento de Salud Pública, quienes dan cuenta del estado de Control de la Vinchuca, así como también del estado de situación actual del programa Chagas en la Región de Coquimbo.

Se acuerda,

Manifestar la voluntad política para la presentación de un programa de diagnóstico precoz asociado a la enfermedad de Chagas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL